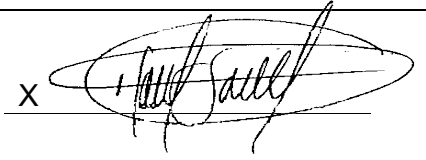
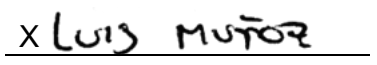
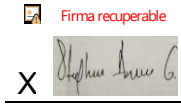


	FOR-CAL-001	Página 1 de 7
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

Fecha	año	mes	día	Hora inicial	Hora final
	2026	04	15	03:00 pm	03:30 pm

Proceso que lidera	Cuentas Salud – Cartera EPS
Objetivo	Realizar revisión y conciliación entre las partes del estatus de la cartera con corte hasta diciembre de 2025 Requerimiento de la Supersalud
Tema de la reunión	Conciliación de cartera con corte hasta 31 de diciembre de 2025, según facturas cargadas en SISPRO correspondiente al NIT 900146471 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 y EPS Comfenalco Valle NIT 890.303.093 Consecutivo de acta No. 202604-0499

PARTICIPANTES			
No.	NOMBRE	PROCESO	FIRMA
1.	HENRY SANCHEZ FERNANDEZ	Coordinador de cartera / ESE	X 
2.	Luis Muñoz	Secretaria Departamental del Cauca	X 
3.	Stefany Arana García	Profesional de cartera EPS	X  Firmado por: dd1dd117-f965-4fd7-87eb-156c2352526b

AUSENTES				
No.	NOMBRE	PROCESO	OBSERVACIONES	FECHA Y HORA*

*FECHA Y HORA solo aplica cuando el colaborador se ausenta durante el desarrollo de la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNION ANTERIOR					
No. TEMA	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE SI / NO
1					
2					

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 2 de 7
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

No. TEMA	TEMAS A TRATAR
1.	conciliación de cartera y estatus corte hasta 31 de diciembre de 2025 según facturas reportadas en SISPRO. Requerimiento de la Supersalud.

No. TEMA	DECISIONES TOMADAS POR TEMA																																															
1.	Conciliación cartera corte hasta 31 de diciembre de 2025 según facturas reportadas en SISPRO																																															
	<table><tr><td>Consecutivo 202604-0499</td><td>FOR-CSA-018</td><td>Hoja 1 de 2</td></tr><tr><td></td><td>ACTA DE CONCILIACION CARTERA REVISADA POR LA EPS</td><td>VERSION 6</td></tr></table>	Consecutivo 202604-0499	FOR-CSA-018	Hoja 1 de 2		ACTA DE CONCILIACION CARTERA REVISADA POR LA EPS	VERSION 6																																									
	Consecutivo 202604-0499	FOR-CSA-018	Hoja 1 de 2																																													
	ACTA DE CONCILIACION CARTERA REVISADA POR LA EPS	VERSION 6																																														
Fecha de análisis y terminación de cartera por la EPS: abril 07 2026 Señores : EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 2 NIT: 900146471 Respuesta de EPS a estado de cartera presentada por la IPS el día: abril 04 2026 <table><tr><td>Fecha corte de cartera de la IPS: 31/12/2025</td><td>CANTIDAD FACTURAS</td><td>VALOR FACTURAS</td></tr><tr><td>VALOR PRESENTADO POR LA ENTIDAD</td><td>39</td><td>\$ 7.057.355</td></tr><tr><td>FACTURA YA CANCELADA</td><td>12</td><td>\$ 3.087.197</td></tr><tr><td>FACTURA DEVUELTA</td><td>7</td><td>\$ 882.028</td></tr><tr><td>FACTURA CERRADA POR EXTEMPORANEIDAD</td><td>1</td><td>\$ 113.300</td></tr><tr><td>FACTURA NO RADICADA POR LA ENTIDAD</td><td>18</td><td>\$ 2.813.945</td></tr><tr><td>FACTURA ACEPTADA POR LA IPS - ESE(\$)</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>FACTURA GLOSA POR CONCILIAR (\$)</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>SUB TOTAL CARTERA SUSTENTADA A LA IPS</td><td>38</td><td>\$ 6.896.470</td></tr><tr><td>FACTURACION PENDIENTE PROGRAMACION DE PAGO</td><td>1</td><td>\$ 160.885</td></tr><tr><td>FACTURACION EN ACUERDO DE PAGO</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>FACTURA EN PROCESO INTERNO</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>SUB TOTAL CARTERA EN PROCESO POR LA EPS</td><td>1</td><td>\$ 160.885</td></tr><tr><td>FACTURACIÓN COVID</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>SUB TOTAL FACTURACIÓN COVID</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>TOTAL CARTERA REVISADA</td><td>0</td><td>\$ 0</td></tr></table>	Fecha corte de cartera de la IPS: 31/12/2025	CANTIDAD FACTURAS	VALOR FACTURAS	VALOR PRESENTADO POR LA ENTIDAD	39	\$ 7.057.355	FACTURA YA CANCELADA	12	\$ 3.087.197	FACTURA DEVUELTA	7	\$ 882.028	FACTURA CERRADA POR EXTEMPORANEIDAD	1	\$ 113.300	FACTURA NO RADICADA POR LA ENTIDAD	18	\$ 2.813.945	FACTURA ACEPTADA POR LA IPS - ESE(\$)	0	\$ 0	FACTURA GLOSA POR CONCILIAR (\$)	0	\$ 0	SUB TOTAL CARTERA SUSTENTADA A LA IPS	38	\$ 6.896.470	FACTURACION PENDIENTE PROGRAMACION DE PAGO	1	\$ 160.885	FACTURACION EN ACUERDO DE PAGO	0	\$ 0	FACTURA EN PROCESO INTERNO	0	\$ 0	SUB TOTAL CARTERA EN PROCESO POR LA EPS	1	\$ 160.885	FACTURACIÓN COVID	0	\$ 0	SUB TOTAL FACTURACIÓN COVID	0	\$ 0	TOTAL CARTERA REVISADA	0	\$ 0
Fecha corte de cartera de la IPS: 31/12/2025	CANTIDAD FACTURAS	VALOR FACTURAS																																														
VALOR PRESENTADO POR LA ENTIDAD	39	\$ 7.057.355																																														
FACTURA YA CANCELADA	12	\$ 3.087.197																																														
FACTURA DEVUELTA	7	\$ 882.028																																														
FACTURA CERRADA POR EXTEMPORANEIDAD	1	\$ 113.300																																														
FACTURA NO RADICADA POR LA ENTIDAD	18	\$ 2.813.945																																														
FACTURA ACEPTADA POR LA IPS - ESE(\$)	0	\$ 0																																														
FACTURA GLOSA POR CONCILIAR (\$)	0	\$ 0																																														
SUB TOTAL CARTERA SUSTENTADA A LA IPS	38	\$ 6.896.470																																														
FACTURACION PENDIENTE PROGRAMACION DE PAGO	1	\$ 160.885																																														
FACTURACION EN ACUERDO DE PAGO	0	\$ 0																																														
FACTURA EN PROCESO INTERNO	0	\$ 0																																														
SUB TOTAL CARTERA EN PROCESO POR LA EPS	1	\$ 160.885																																														
FACTURACIÓN COVID	0	\$ 0																																														
SUB TOTAL FACTURACIÓN COVID	0	\$ 0																																														
TOTAL CARTERA REVISADA	0	\$ 0																																														
	FACTURAS CANCELADAS: Un total de 12 facturas por el valor de \$3.087.197 se anexa información de pagos por documento, valor y fecha, sin embargo, si requiere información adicional solicitar soportes al siguiente correo o contactar al teléfono 8862727 ext. 2493 enviopagoscuentalassalud@epsdelagente.com.co Julián Muñoz (solicitud soportes de pago) Cristian Sánchez Profesional de Tesorería Celular: 3134597537 teléfono: 8862727 ext. 2493 casancheza@epsdelagente.com.co La ESE se compromete a que una vez realice la identificación y aplicación de los pagos de las facturas a continuación relacionadas, realizarán la depuración a través de la plataforma PISIS del portal SISPRO de dichos saldos a máximo el 30 de abril 2026.																																															

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 3 de 7
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

	<table><tr><th>FACTURA</th><th>IPS Fecha factura</th><th>IPS Saldo Factura</th><th>ESTADO EPS 06/04/2026</th></tr><tr><td>LIFE601</td><td>6/01/2021</td><td>\$ 144.497</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE1003</td><td>14/01/2021</td><td>\$ 26.952</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE1275</td><td>4/02/2021</td><td>\$ 147.977</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE1721</td><td>12/03/2021</td><td>\$ 497.340</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>SEFE1399</td><td>29/04/2021</td><td>\$ 65.150</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>LIFE1696</td><td>21/05/2021</td><td>\$ 150.188</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE5397</td><td>15/10/2021</td><td>\$ 62.214</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE7621</td><td>13/02/2022</td><td>\$ 105.862</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE19984</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 78.641</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE19977</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 87.725</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE24550</td><td>30/06/2025</td><td>\$ 271.654</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE25589</td><td>13/08/2025</td><td>\$ 797.991</td><td>Factura Cancelada</td></tr><tr><td>RIFE27716</td><td>7/11/2025</td><td>\$ 764.306</td><td>Factura Cancelada-Glosa Cerrada por Extemporaneidad</td></tr></table>	FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 06/04/2026	LIFE601	6/01/2021	\$ 144.497	Factura Cancelada	RIFE1003	14/01/2021	\$ 26.952	Factura Cancelada	RIFE1275	4/02/2021	\$ 147.977	Factura Cancelada	RIFE1721	12/03/2021	\$ 497.340	Factura Cancelada	SEFE1399	29/04/2021	\$ 65.150	Factura Cancelada	LIFE1696	21/05/2021	\$ 150.188	Factura Cancelada	RIFE5397	15/10/2021	\$ 62.214	Factura Cancelada	RIFE7621	13/02/2022	\$ 105.862	Factura Cancelada	RIFE19984	30/09/2024	\$ 78.641	Factura Cancelada	RIFE19977	30/09/2024	\$ 87.725	Factura Cancelada	RIFE24550	30/06/2025	\$ 271.654	Factura Cancelada	RIFE25589	13/08/2025	\$ 797.991	Factura Cancelada	RIFE27716	7/11/2025	\$ 764.306	Factura Cancelada-Glosa Cerrada por Extemporaneidad
FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 06/04/2026																																																						
LIFE601	6/01/2021	\$ 144.497	Factura Cancelada																																																						
RIFE1003	14/01/2021	\$ 26.952	Factura Cancelada																																																						
RIFE1275	4/02/2021	\$ 147.977	Factura Cancelada																																																						
RIFE1721	12/03/2021	\$ 497.340	Factura Cancelada																																																						
SEFE1399	29/04/2021	\$ 65.150	Factura Cancelada																																																						
LIFE1696	21/05/2021	\$ 150.188	Factura Cancelada																																																						
RIFE5397	15/10/2021	\$ 62.214	Factura Cancelada																																																						
RIFE7621	13/02/2022	\$ 105.862	Factura Cancelada																																																						
RIFE19984	30/09/2024	\$ 78.641	Factura Cancelada																																																						
RIFE19977	30/09/2024	\$ 87.725	Factura Cancelada																																																						
RIFE24550	30/06/2025	\$ 271.654	Factura Cancelada																																																						
RIFE25589	13/08/2025	\$ 797.991	Factura Cancelada																																																						
RIFE27716	7/11/2025	\$ 764.306	Factura Cancelada-Glosa Cerrada por Extemporaneidad																																																						
	FACTURAS DEVUELTAS: Un total de 7 facturas por valor de \$882.028, la ESE cuenta con la notificación detallada de las mismas por medio del aplicativo Boxalud y debe radicar la factura subsanada mediante servicios en línea https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/ La ESE se compromete a realizar la subsanación de la factura a continuación relacionada en el aplicativo boxalud máximo el 15 de junio de 2026. De incumplir el compromiso la factura se dará por aceptada por parte de la ESE. <table><tr><th>FACTURA</th><th>IPS Fecha factura</th><th>IPS Saldo Factura</th><th>ESTADO EPS 06/04/2026</th></tr><tr><td>RIFE19980</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 68.180</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>RIFE19981</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 105.862</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>RIFE19985</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 108.793</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>RIFE19982</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 122.832</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>RIFE19973</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 152.703</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>RIFE19974</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 161.829</td><td>Factura Devuelta</td></tr><tr><td>RIFE19976</td><td>30/09/2024</td><td>\$ 161.829</td><td>Factura Devuelta</td></tr></table>	FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 06/04/2026	RIFE19980	30/09/2024	\$ 68.180	Factura Devuelta	RIFE19981	30/09/2024	\$ 105.862	Factura Devuelta	RIFE19985	30/09/2024	\$ 108.793	Factura Devuelta	RIFE19982	30/09/2024	\$ 122.832	Factura Devuelta	RIFE19973	30/09/2024	\$ 152.703	Factura Devuelta	RIFE19974	30/09/2024	\$ 161.829	Factura Devuelta	RIFE19976	30/09/2024	\$ 161.829	Factura Devuelta																								
FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 06/04/2026																																																						
RIFE19980	30/09/2024	\$ 68.180	Factura Devuelta																																																						
RIFE19981	30/09/2024	\$ 105.862	Factura Devuelta																																																						
RIFE19985	30/09/2024	\$ 108.793	Factura Devuelta																																																						
RIFE19982	30/09/2024	\$ 122.832	Factura Devuelta																																																						
RIFE19973	30/09/2024	\$ 152.703	Factura Devuelta																																																						
RIFE19974	30/09/2024	\$ 161.829	Factura Devuelta																																																						
RIFE19976	30/09/2024	\$ 161.829	Factura Devuelta																																																						
	FACTURA CERRADA POR EXTEMPORANEIDAD: Un total de 1 Factura por valor de \$113.300 corresponden a facturas en donde se determina la inadmisibilidad por objeciones y devoluciones bajo el marco normativo, sin respuesta por parte del prestador. La IPS se compromete a realizar la																																																								

	FOR-CAL-001	Página 4 de 7
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

depuración a través de la plataforma PISIS del portal SISPRO de dichos saldos a máximo el 30 de abril 2026.

FACTURA	IPS Fecha factura	Valor cerrado por extemp.	ESTADO EPS 06/04/2026
RIFE27716	7/11/2025	\$ 113.300	Factura Cancelada-Glosa Cerrada por Extemporaneidad

La ESE se compromete a depurar de cartera el saldo glosado en noviembre 2025 de la factura RIFE27716 y no reportar en futuras conciliaciones.

FACTURAS NO RADICADAS: Un total de 18 facturas por valor de \$2.813.945 Corresponde a facturas que hasta el momento no han ingresado a la EPS. Para realizar radicación de las cuentas, validación de RIPS, cargue de soportes de las facturas ingresar a través del aplicativo de Servicios en Línea (BOXALUD) https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/

Bajo circular emitida por la EPS el 29 de noviembre del 2024 se le notificó a las ESE que la radicación de periodos fiscales anteriores, el plazo máximo para radicar era hasta el día 15 de enero de 2025. Así mismo, en relación con la circular externa 0000021 de 2024, el Ministerio de salud definió que los servicios prestados con anterioridad a cada fecha indicada por grupo se podrían presentar ante las ERP a más tardar el 31 de diciembre del 2025. Por ende, la ESE se compromete a realizar la depuración a través de la plataforma PISIS del portal SISPRO de las facturas a continuación relacionadas a continuación a máximo el 30 de abril 2026.

FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 06/04/2026
M744840	1/09/2015	\$ 2.375	Factura No Radicada
742935	1/09/2015	\$ 19.800	Factura No Radicada
969092	1/10/2019	\$ 70.916	Factura No Radicada
RIFE249	27/10/2020	\$ 144.929	Factura No Radicada
RIFE329	4/11/2020	\$ 135.115	Factura No Radicada
LIFE61	6/01/2021	\$ 144.497	Factura No Radicada
RIFE3	14/01/2021	\$ 26.952	Factura No Radicada
RIFE275	4/02/2021	\$ 147.977	Factura No Radicada
RIFE721	12/03/2021	\$ 497.340	Factura No Radicada
RIFE3292	30/06/2021	\$ 149.200	Factura No Radicada
SEFE2735	20/08/2021	\$ 21.804	Factura No Radicada
RIFE4370	25/08/2021	\$ 81.759	Factura No Radicada
RIFE6951	11/01/2022	\$ 141.516	Factura No Radicada
RIFE6845	1/06/2022	\$ 161.329	Factura No Radicada
RIFE10191	31/08/2022	\$ 160.885	Factura No Radicada
RIFE15883	5/10/2023	\$ 78.641	Factura No Radicada
RIFE16003	14/11/2023	\$ 108.793	Factura No Radicada
RIFE22395	14/02/2025	\$ 720.117	Factura No Radicada

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

	FOR-CAL-001	Página 5 de 7
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

Ahora bien, el Registro Individual de Prestación de Servicios (RIPS) y el Código Único de Validación (CUV) como soportes de la factura electrónica de venta en salud, de que trata la Resolución 2275 de 2023, solo pueden ser exigidos para la auditoría de las cuentas, así:

1. A partir del 1º de febrero de 2025: a los prestadores con servicios de alta complejidad (Grupo 1).
2. A partir del 1º de abril de 2025: a los prestadores con servicios de mediana complejidad (Grupo 2).
3. A partir del 1º de junio de 2025: al restante de prestadores con servicios de baja complejidad y de proveedores de tecnologías en salud involucrados (Grupo 3).

Lo anterior, como consecuencia de la entrada en vigencia de la Resolución 2284 de 2023 y sus modificatorias, como se detalló anteriormente.

IV. Vigencia de la Resolución 3047 de 2008, sus modificatorias y la Resolución 3253 de 2009

Al respecto, debe indicarse que el artículo 20 de la Resolución 2335 de 2023 modificado por la Resolución 636 de 2024 y por el artículo 2 de la Resolución 1886 de 2024, dispuso expresamente que la Resolución 3047 de 2008 y sus modificatorias: Resoluciones 416 de 2009 y 4331 de 2012, así como la Resolución 3253 de 2009, serán derogadas a partir del 1º de abril de 2026.

Lo anterior, en atención a que los servicios y tecnologías en salud prestados con anterioridad a cada fecha indicada por grupo, tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 2025 de presentarse ante las Entidades Responsables de Pago, haciendo uso de los soportes definidos en la Resolución 3047 de 2008; previendo adicionalmente, de sesenta (60) días hábiles para el trámite de glosas, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

	FOR-CAL-001	Página 6 de 7
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

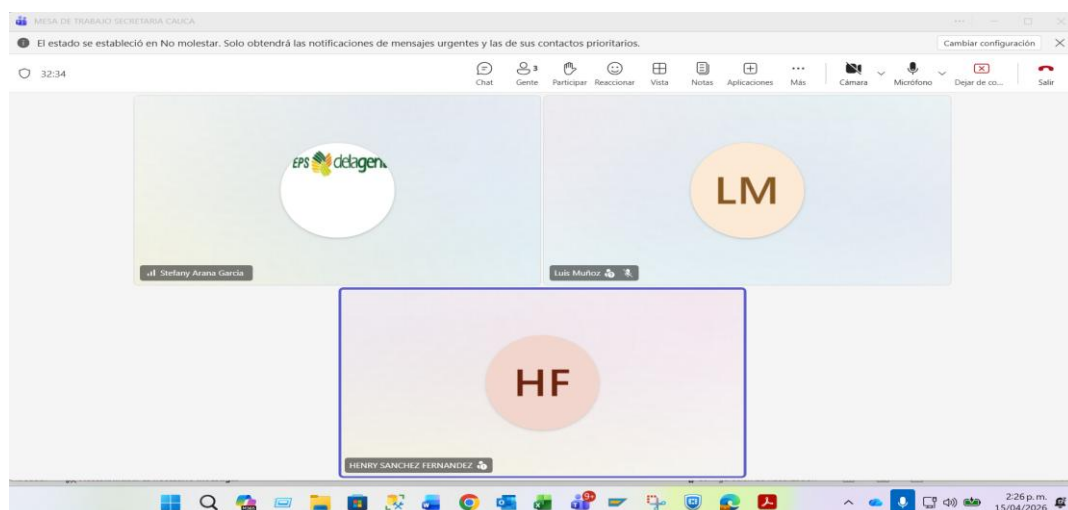
	 Santiago de Cali, 29 de noviembre del 2024 CL62053 CIRCULAR PARA: RED DE PRESTADORES ASUNTO: RADICACION DE FACTURAS CIERRE FISCAL VIGENCIA 2024 Reciba un cordial y atento saludo. Agradecemos su atención y cumplimiento al presente comunicado. En nombre de la EPS, queremos agradecer su participación en el proceso de cuentas salud durante todo el periodo 2024, por ello es importante informar que en virtud de la terminación del año se impartan las siguientes instrucciones con el fin de facilitar un adecuado cierre de la vigencia 2024 y apertura de la vigencia 2025. La radicación de facturas de proveedores cuentas salud se recibirán hasta el día 15 de diciembre de 2024 hasta las 00:00 a través del aplicativo de Servicios en Línea (BOXALUD) https://epsdelagente.com.co/servicio_en_linea/. Donde se debe realizar el cargue de la factura con sus respectivos Rips y soportes, además de remitir el archivo de la representación gráfica XML al buzón de "FACTURACION ELECTRONICA CUENTAS SALUD" facturacionelectronica@epsdelagente.com.co Recordar que la radicación realizada posterior a la hora y fecha indicada quedara radicada con el primer día del siguiente mes, es decir 02 de enero de 2025. Tener en cuenta que para la prestación de servicio realizada hasta el 31 de diciembre se recibirá con fecha del año 2024 hasta el 15 de enero de 2025. Para prestación de servicio a partir del 01 de enero de 2025 debe presentarse la factura con fecha vigente del año en curso.
	FACTURACION PENDIENTE PROGRAMACION DE PAGO: Un total de 1 factura por valor de \$160.885 Toda información relacionada con la programación de pago debe comunicarse directamente con el área de tesorería. Julián Muñoz (solicitud soportes de pago) enviopagoscuentalasalud@epsdelagente.com.co teléfono: 8862727 ext. 2493 Cristian Sánchez Profesional de Tesorería Celular: 3134597537 teléfono: 8862727 ext. 2493 casancheza@epsdelagente.com.co

	FOR-CAL-001	Página 7 de 7
	ACTA DE REUNIÓN INTERNA	VERSION 2

		FACTURA	IPS Fecha factura	IPS Saldo Factura	ESTADO EPS 06/04/2026	
		RIFE19983	30/09/2024	\$ 160.885	Factura Pendiente Programación de Pago	
	Se deja como constancia que, en la relación de facturas enviada por la Supersalud, se encontraron 567 facturas en saldo \$0 y 9 facturas reportadas doble (con saldo y sin saldo) por lo cual, dichas vigencias sin saldo no son relacionadas en la presente acta.					

COMPROMISOS			
No. TEMA	COMPROMISOS ESTABLECIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	La ESE se compromete a emitir certificado de paz y salvo por todos los servicios prestados hasta el 30 de junio del 2024, dado que la factura más antigua en cartera (enviada por la ESE con corte a octubre 2025) y según facturas cargadas en SISPRO, tiene fecha de septiembre 2024.	ESE	30 abril 2026
2.	La ESE se compromete a depurar y actualizar las facturas anteriormente conciliadas en la plataforma PISIS del Portal SISPRO	ESE	30 abril 2026
3.	Gestion de las facturas en estado devolución, de incumplir compromiso depura de cartera y emite certificado de paz y salvo hasta año 2025	ESE	30/06/2026
Fecha de la próxima reunión:			

Elaborado por: Neyla Lizeth Ome G.



ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SEA LA VERSION CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO